



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020230190400)  
ALVARO RINCON MONROY  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 133321  
STP12356-2023  
FALLO 12 DE OCTUBRE DE 2023

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de noviembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante providencia del 12 de octubre de 2023, resolvió: **Primero. DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela invocada por Álvaro Rincón Monroy, a nombre de Karen Alejandra Rincón Avendaño, por falta de legitimación en la causa. **Segundo. DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela presentada por Álvaro Rincón Monroy, a nombre propio y en representación de A.A.R.A y Herlinda Avendaño Hernández

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co). En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 150016099163202200045, en especial a las víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado  
Código de verificación: 7DCD9C0AC81548957BC8480310F41CEF67E4A0DB3D35E23B4C8911995819C447